



## MUNICIPIO DE TEOLOCHOLCO, TLAX. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 **000035**



Las notas de gestión administrativa, revelan el contexto de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyen en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, con la finalidad de tener una mejor comprensión de estos y de las características particulares que los afectan o pudieran afectar en períodos posteriores.

### TOPONIMIA

La palabra Teolocholco proviene del náhuatl y da nombre al municipio. Esta, a su vez, deriva de los vocablos **teotl**, que quiere decir dios, **así como de chol** que se desprende **choloa** ni, que significa ausentarse o huir. Igualmente se integra con la partícula **co**, que denota lugar. Así, **Teolocholco** se traduce como "lugar donde se escondieron o ausentaron los dioses".

### 1. HISTORIA

#### Época prehispánica

La información sobre el pasado prehispánico de Teolocholco es limitada y se refiere principalmente a asentamientos poco significativos, como aldeas dispersas, microaldeas y estancias habitadas por teochichimecas y otomíes. Sin embargo, se ha identificado a San Luis Teolocholco como una población prehispánica a través de los Padrones de Tlaxcala del Siglo XVI. Estos registros la mencionan como una población dependiente de San José Acuitlapilco, a su vez subordinada a Ocotelulco. Se especula que Teolocholco pudo haber pertenecido a los señoríos de Tepeyanco o Comalteapa antes de la llegada de los españoles en 1519.

#### Época virreinal

Durante la Colonia, San Luis Teolocholco contaba con 437 unidades familiares según el censo de 1556-1557. La estructura social incluía líderes con el título de istlama o "hombre sabio", también conocidos como "100-pixque" (guardián de 100 unidades), y subordinados llamados "20 pixque" (guardián de 20 unidades). Sin embargo, no siempre había cinco subordinados por cada líder, como era la norma.

En cuanto a la estructura productiva, las presiones de los líderes por la cercanía de los españoles llevaron al abandono de San Luis Teolocholco y otras poblaciones cercanas, lo que sugiere que la fuerza laboral indígena se integró como tlaquehuales en las haciendas vecinas.

Durante la Colonia, Teolocholco disfrutó del usufructo de las tierras y maderas de las faldas de La Malintzi junto con otras poblaciones vecinas. Aunque se afirma que el pacto hispano-tlaxcalteca otorgó ciertos privilegios a los tlaxcaltecas, como el usufructo de tierras, en la práctica estos beneficios fueron limitados. Los indígenas fueron obligados a



MUNICIPIO DE TEOLOCHOLCO, TLAX.  
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 **000036**



pagar tributos excesivos y se enfrentaron a la amenaza de ser empadronados como tributarios durante la cuenta y visita de 1749-1750, lo que llevó a los caciques locales a defender su condición de principales y no tributarios.

### Época contemporánea

En la actualidad, Teolocholco es un municipio donde prevalece el trabajo individual en el campo, aunque a veces se practica el trabajo colectivo. Se cultiva maíz, alfalfa, haba, tomate y avena.

Por decreto N.º 122 del 9 de septiembre de 1934, se separan del municipio las localidades de Acuamanala, Quilehtla y Ayometitla, que pasan a formar parte del municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo.

### Población

Teolocholco es uno de los 60 municipios del estado de Tlaxcala. De acuerdo con el último Censo de Población, en 2020 Teolocholco tenía 25,257 habitantes: 12,881 mujeres (51.0%) y 12,376 hombres (49.0%). Los habitantes de Teolocholco representaban el 1.9% de la población total de Tlaxcala en 2020.

#### a) Fecha de creación del ente

En 1945, bajo el gobierno de Rafael Ávila Bretón, se ratifica a Teolocholco, según la Ley Orgánica del Municipio en el Estado de Tlaxcala, como municipio y parte integral de Tlaxcala.

Se registra ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 01 de enero de 1985.

#### b) Principales cambios en su estructura

Al 30 de Septiembre de 2025, se presentaron algunos cambios en la estructura orgánica básica del Municipio de Teolocholco, debido a renuncias de personal operativo y cambios de áreas de adscripción.

## 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Derivado de la inestabilidad en el precio del petróleo y de la inflación generada por el incremento de precio a los productos de la canasta básica, no se tuvo un incremento importante en las participaciones federales, estatales y locales, lo cual se ve reflejado en el presupuesto de egresos que está recibiendo el municipio en el ejercicio 2025, con respecto al de años anteriores.



MUNICIPIO DE TEOLOCHOLCO, TLAX.  
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

000037



### 3. OBJETO SOCIAL

#### a) Objeto Social

- I. Garantizar la tranquilidad, seguridad, derechos humanos y bienes de las personas.
- II. Garantizar la libertad de expresión, el orden público y el bienestar colectivo sin discriminación por razones de origen étnico, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, las orientaciones sexuales, la identidad de género, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y que tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.
- III. Prestar adecuadamente los servicios públicos municipales.
- IV. Preservar y fomentar la educación y la cultura entre sus habitantes.
- V. Promover y organizar la participación ciudadana para cumplir con los planes y programas municipales.
- VI. Proveer los medios para la aplicación y acceso a la justicia en el marco de su competencia.
- VII. Promover el desarrollo económico y el turismo local, para generar más oportunidades de empleo y el progreso del comercio y servicios, a través de su participación social.
- VIII. Normar directa y libremente las materias de su competencia.
- IX. Fomentar la participación ciudadana en la observación, vigilancia y evaluación de la calidad en la gestión pública municipal.
- X. Prevenir, investigar y sancionar las violaciones a los derechos humanos en el ámbito de su competencia, de conformidad con la normatividad vigente.

#### b) Principal Actividad

La Administración Pública en general, y principalmente la prestación y administración de los servicios públicos municipales, considerándose enunciativa y no limitativamente, los siguientes:

- I. Agua potable, drenaje y alcantarillado;

ESORERIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEOLOCHOLCO TLAX  
2024 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEOLOCHOLCO TLAX  
2024-2027

SINDICATURA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEOLOCHOLCO TLAX  
2024 2027



MUNICIPIO DE TEOLOCHOLCO, TLAX.  
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

000033



- II. Seguridad Pública;
- III. Alumbrado público;
- IV. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- V. Calles, parques, jardines y su equipamiento;
- VI. Unidades deportivas, Parques Ecoturísticos y áreas de promoción cultural de su competencia.

**c) Ejercicio Fiscal 2025.**

Periodo presentado del 01 al 30 de Septiembre 2025.



- a) Régimen Jurídico Persona Moral con fines no Lucrativos, con personalidad jurídica y patrimonio propio.
- b) Consideraciones Fiscales del Ente: Revelar el Tipo De Contribuciones que este Obligado a retener y pagar.
- c) Contribuciones Federales Obligadas a Pagar o Retener

- Pago por derechos de explotación de Aguas Nacionales
- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y Salarios
- Entero de retención de ISR por servicios profesionales.
- Entero de retenciones de ISR por operaciones con las personas del Regimen Simplificado de Operaciones.

- d) Contribuciones Estatales Obligadas a Pagar o Retener

- Pago del Impuesto Sobre Nómina

- e) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario
  - El Municipio no cuenta con fideicomisos, mandatos u otros análogos.



**4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**





Teolocholco  
Gobierno Municipal  
2024-2027

MUNICIPIO DE TEOLOCHOLCO, TLAX.  
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

000039



- a) Los presentes Estados financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los acuerdos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) Los presentes Estados Financieros han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCGIV), misma que es transformada en registros contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- c) Los Postulados Básicos aplicados por el Municipio de Teolocholco son los siguientes:
  - 1. Sustancia Económica
  - 2. Entes Públicos
  - 3. Existencia Permanente
  - 4. Importancia Relativa
  - 5. Consolidación de la Información Financiera
  - 6. Devengo Contable
  - 7. Valuación
  - 8. Dualidad Económica
- d) En virtud de que se está aplicando la normatividad emitida por el CONAC, el Municipio no ha realizado la aplicación de normatividad supletoria en materia de Contabilidad Gubernamental
- e) Se cumple con lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios,



## 5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS



MUNICIPIO DE TEOLOCHOLCO, TLAX.  
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 000040



- a) El Municipio de Teolocholco, realiza la actualización de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio.
- b) El Municipio de Teolocholco, no realiza operaciones en moneda extranjera.
- c) No se tienen inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas.
- d) El municipio no vende ni transforma inventarios como actividad principal.
- e) No existen provisiones que afecten la situación financiera del Municipio
- f) Durante el mes de septiembre del ejercicio 2025, no hubo cambios en las políticas contables.
- g) En el mes de septiembre de 2025 se realizó pagos por término de relación laboral, y/o indemnizaciones por un monto de \$28,130.03; teniendo un acumulado al tercer trimestre un monto de \$934,583.48



## 6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No se tienen activos ni pasivos en moneda extranjera.  
SINDICATURA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEOLOCHOLCO, TLAX.  
2024-2027



## 7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- No se registra contablemente la depreciación de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio, ni la amortización de los activos intangibles, en virtud de que se está en proceso la conciliación física\*contable de dichos bienes y también debido a que no se les ha asignado una vida útil estimada a los activos.
- No existen importes de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- No se cuenta con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambio y tasa de interés.
- No se tiene conocimiento de circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargo, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras u otras.
- Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento adecuado.



MUNICIPIO DE TEOLOCHOLCO, TLAX.  
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA 000041  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025



## 8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Municipio de Teolocholco, a la fecha no tiene Fideicomisos, Mandatos u Otros Análogos.

## 9. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Los ingresos obtenidos al 30 de Septiembre de 2025, se presentan en el Estado de Actividades.

## 10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Municipio de Teolocholco, durante el mes de Septiembre del ejercicio 2025, no contrae Deuda.

## 11. CALIFICACIONES OTORGADAS

Al 30 de Septiembre de 2025, el Municipio de Teolocholco, no fue sujeto a una calificación crediticia.



## 12. PROCESO DE MEJORA

El control interno existente en el municipio permite evitar el detrimento del patrimonio municipal y la disposición indebida de los bienes del mismo, de igual manera, se promueve la operación de la administración pública municipal en un marco de austeridad. Desde el inicio de esta administración municipal, se han buscado áreas de oportunidad que permitan operar con eficacia, eficiencia, economía y austeridad.

## 13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Debido a que la actividad del municipio de Teolocholco está orientada totalmente a la prestación de los servicios públicos, no se ha considerado que sea necesario que la contabilidad refleje el resultado de las operaciones por segmentos.

## 14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Posterior al cierre del ejercicio en caso de presentarse situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al Municipio de Teolocholco de manera responsable e institucional, se procederá a su atención.



Teolocholco  
Gobierno Municipal  
2024-2027

## MUNICIPIO DE TEOLOCHOLCO, TLAX. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

000042



### 15. PARTES RELACIONADAS

El Municipio de Teolocholco no cuenta con partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### 16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE

Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor, es decir, el municipio de Teolocholco.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
  
ELABORÓ  
TESORERIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEOLOCHOLCO, TLAX.  
C.P. AURORA COCOLETZI SOLIS  
TESORERA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
  
REVISÓ  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEOLOCHOLCO, TLAX.  
C. VALENTIN MENDOZA TECUAPACHO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
  
Vo. Bo.  
SINDICATURA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEOLOCHOLCO, TLAX.  
C.P. LILIA SALAMANCA XICOHTÉNCATL  
SINDICO MUNICIPAL